

DECRETO N° 0447

NEUQUÉN, 10 ABR 2003

El fallecimiento del poeta y compositor neuquino Dn. **MARCELO BERBEL** ocurrido el día 09 de abril del corriente año, en esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que tan dolorosa pérdida enluta a la provincia del Neuquén. Se fue un amigo, bien lo define Don Argentino Luna "...Fíjese que creo que fue el hombre que más le ha cantado a su lugar. Hasta la última piedra ha sido aspecto de su atención. Es que me dejaba traslucir en esas largas charlas que compartíamos, lo mucho que amaba lo suyo, su gente, su río y esencialmente amaba los silencios del paisaje...";

Que en reconocimiento a su trayectoria como artista y como vecino comprometido con su ciudad y provincia, la Municipalidad considera procedente adherir al duelo declarado por el Gobierno Provincial;

Que la Municipalidad de Neuquén, hoy más que nunca, quiere estar cerca acompañando en su dolor a los familiares y amigos más íntimos;

Por ello:

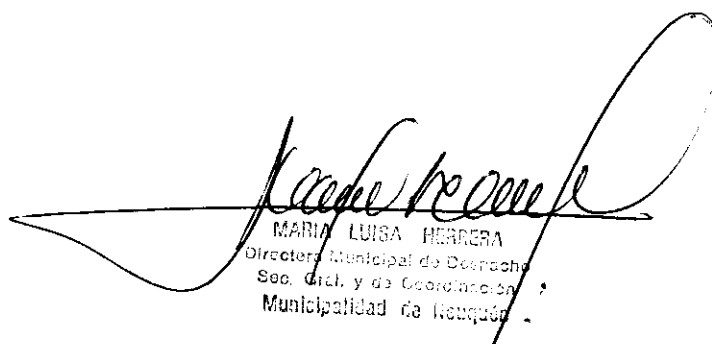
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ADHERIR al duelo dispuesto por el Gobierno Provincial, ----- mediante Decreto N° 0532/03, durante los días 10,11 y 12 de abril de 2003, ante el fallecimiento del Poeta Neuquino Dn. **MARCELO BERBEL**, ocurrido el día 09 de abril de 2003.-

Artículo 2º) ACOMPAÑAR en el dolor, ante la irreparable pérdida, a su ----- esposa, hijos y demás familiares de Dn. Marcelo Berbel, invitando a toda la ciudadanía a concurrir a la inhumación de sus restos.-

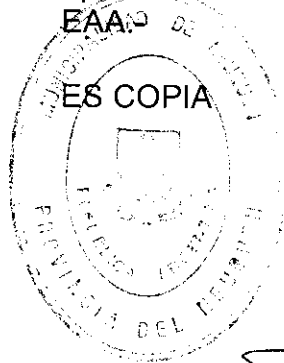
Artículo 3º) Las Banderas Nacional y Provincial permanecerán izadas a ----- media asta en todos los edificios públicos de la Municipalidad de


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despliegue
Sec. Arch. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

la ciudad de Neuquén durante tres días, a partir del día de la fecha.-

Artículo 6º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación y de Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 7º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información Municipal y
oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Quiroga Gallo'.

María Quiroga Gallo
Directora Municipal de Despacho
Sec. Coord. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén